



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7769 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
ANGELICA LEIVA LEIVA Y
OTRA.

LAJA, 04 de septiembre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 644 y N° 645, autorizadas por el Sr. Alcalde (S).
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. María Angélica Leiva Leiva, Encargada de la Escuela G-884 "Las Ciénagas" y Sra. Fabiola Arias Amigo, Directora de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", quienes se dirigirán a Concepción, el lunes 04 de septiembre de 2017, con motivo de acudir a citación en Superintendencia de Educación.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a las funcionarias indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/